



Monumentos Naturales  
**del Maestrazgo**



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*



**GOBIERNO  
DE ARAGON**  
Departamento de Medio Ambiente  
y Turismo

# ***MEMORIA ANUAL DE USO PÚBLICO 2024 MONUMENTOS NATURALES DEL MAESTRAZGO***



***Abril 2025***

***Técnicos: Fernando Esteban Ríos (SARGA - Área Red Natural de Aragón)  
Belén Leránoz Istúriz (Gobierno de Aragón – Sección Espacios Naturales)***



## ÍNDICE

<b>1- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.- Puente Natural de Fonseca.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2.- Grutas de Cristal de Molinos.....</b>	<b>1</b>
<b>1.3.- Nacimiento del Río Pitarque.....</b>	<b>1</b>
<b>1.4.- Órganos de Montoro.....</b>	<b>2</b>
<b>2.- OBJETIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>3.- RECURSOS HUMANOS Y EQUIPAMIENTOS.....</b>	<b>2</b>
<b>3.1.- Recursos humanos.....</b>	<b>2</b>
<b>3.2.- Equipamientos.....</b>	<b>3</b>
<b>4.- ACTUACIONES DE USO PÚBLICO REALIZADAS EN LOS MONUMENTOS NATURALES.....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.- Actuaciones de interpretación.....</b>	<b>7</b>
<b>4.2.- Actuaciones de educación y formación ambiental.....</b>	<b>9</b>
<b>4.3.- Actuaciones de información y comunicación.....</b>	<b>9</b>
<b>4.4.- Actuaciones de investigación del uso público y mitigación de sus efectos.....</b>	<b>13</b>
<b>4.5.- Actuaciones de mantenimiento y adecuación de los equipamientos.....</b>	<b>19</b>
<b>4.6.- Actuaciones de turismo sostenible.....</b>	<b>22</b>
<b>5.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>25</b>
<b>5.1.- Tabla de seguimiento.....</b>	<b>25</b>
<b>5.2.- Resumen de resultados por programas.....</b>	<b>27</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

Los monumentos naturales son definidos por el Decreto Legislativo 1/2015 de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, como espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial.

A través de una serie de decretos se declararon cuatro monumentos naturales:

- Decreto 197/2006, de 19 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara el Monumento Natural de las Grutas de Cristal de Molinos y el Monumento Natural del Puente de Fonseca.
- Decreto 217/2009, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara el Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque.
- Decreto 189/2010, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara el Monumento Natural de los Órganos de Montoro.

Todos los Monumentos Naturales del Maestrazgo tienen su plan de gestión aprobado:

- ✓ Decreto 104/2016, de 12 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan de Protección del Monumento Natural de las Grutas de Cristal de Molinos.
- ✓ Decreto 272/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan de Protección del Monumento Natural del Puente de Fonseca.
- ✓ Decreto 115/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan de Protección del Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque.
- ✓ Decreto 271/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Plan de Protección del Monumento Natural de los Órganos de Montoro.

### **1.1.- Puente Natural de Fonseca.**

Destaca por la formación fluvio-kárstica generada por el río Guadalope, que ha creado un túnel por el que discurre el río. En él se generan unas condiciones de humedad que confieren un microclima impropio del entorno, y que facilita la presencia de especies hidrófilas, como el culantrillo del pozo.

### **1.2.- Grutas de Cristal de Molinos.**

Comprende un complejo sistema kárstico compuesto por una red de salas y galerías subterráneas muy peculiares por sus formas, que constituyen uno de los mejores ejemplos de este tipo de formaciones de Aragón, por reunir gran variedad de formaciones de precipitados de carbonatos, como estalactitas, estalagmitas, columnas, cortinas, etc. Estas cavidades subterráneas se conectan con el exterior a través de dos puntos principales: Cueva de las Graderas o Grutas de Cristal y la Cueva de las Baticambras.

### **1.3.- Nacimiento del Río Pitarque.**

El Nacimiento del río Pitarque es un espacio de excepcionales valores naturales y paisajísticos. Este espacio natural se extiende alrededor del cauce del río que discurre encajado entre abruptas

paredes calizas y flanqueado por una rica y variada vegetación ribereña, destacando fauna tan escasa como la nutria (*Lutra lutra*). Incluye espectaculares cantiles que albergan poblaciones de rapaces rupícolas de gran interés, entre ellas el buitre leonado (*Gyps fulvus*).

#### **1.4.- Órganos de Montoro.**

Su origen comenzó en la Era Terciaria, cuando se produjo la emersión y elevación de materiales sedimentarios. La serie de plegamientos posteriores dieron lugar a las formaciones geológicas en posición casi vertical que durante el Cuaternario fueron cinceladas en forma de los “órganos” que hoy conocemos.

La fauna de los Órganos de Montoro resulta variada e interesante. Destaca, sin lugar a dudas, la presencia de aves rupícolas, con la existencia de una de las poblaciones de buitre leonado más importantes de la Península Ibérica, así como la abundante población de cabra pirenaica (*Capra pyrenaica*).

## **2. OBJETIVO.**

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más relevante generada durante el año 2024 en el área de uso público de los monumentos naturales del Maestrazgo, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público.

A lo largo de la memoria se desglosan las actuaciones realizadas, relacionadas con los objetivos recogidos en el Plan de Uso Público de los Monumentos Naturales del Maestrazgo, basado en los planes de gestión de los monumentos naturales. A cada actuación se le asigna el código correspondiente del plan de uso público. Algunas de las actuaciones no tienen código porque no se corresponden exactamente con ninguna de las actuaciones del plan de uso público, pero en cualquier caso, su ejecución está justificada por responder a la consecución de alguno de sus objetivos marcados en el plan.

## **3. RECURSOS HUMANOS Y EQUIPAMIENTOS.**

### **3.1.- Recursos humanos.**

Durante el año 2024, el número de personas implicadas en el área de gestión del uso público fueron 13 personas: el Director del Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo (director de los cuatro monumentos naturales), el Jefe de Unidad de Conservación del Medio Natural, la Jefa de Sección de Espacios Naturales, 5 APNs, 1 técnico de uso público SARGA, 1 técnico de la coordinación de centros de interpretación SARGA, 1 informadora – educadora ambiental centro de Villarluengo SARGA y 2 peones de la cuadrilla de mantenimiento SARGA.

La dedicación de todo el personal técnico y administrativo, es parcial en los monumentos naturales. La informadora – educadora ambiental y los peones de la cuadrilla de mantenimiento tampoco trabajan durante todo el año en estos espacios naturales protegidos.

### 3.2.- Equipamientos.

A continuación se detallan los equipamientos de uso público correspondientes a cada monumento natural (tablas 1, 2, 3 y 4).

MONUMENTO NATURAL DE LAS GRUTAS DE CRISTAL DE MOLINOS		
EQUIPAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Dirección y oficina técnica.	Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, del Gobierno de Aragón.	C/ San Francisco, 1. 44001 TERUEL.
Centro de Interpretación de las Grutas de Cristal de Molinos.	Ayuntamiento de Molinos.	Dispone de 2 salas. En el primer espacio hay una maqueta a tamaño real con las principales formaciones de las cuevas, acompañada de unos paneles informativos de cómo se generan estas estructuras. En el segundo espacio se ha habilitado un aula de audiovisuales en la que se proyecta un documental sobre el pueblo y las cuevas. El aula de audiovisuales está en la misma sala que el Punto de Información de los Monumentos Naturales de las Grutas de Cristal de Molinos y Puente de Fonseca de Castellote.
Punto de información de los Monumentos Naturales de las Grutas de Cristal de Molinos y Puente de Fonseca de Castellote.	Ayuntamiento de Molinos.	Punto de información, adaptado al diseño para todos, de los Monumentos Naturales del Puente de Fonseca de Castellote y las Grutas de Cristal de Molinos situado en el Museo de Molinos.
Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.	Ayuntamiento de Villaluengo.	Es el único centro que contiene información de los cuatro Monumentos Naturales, y se ubica en Villaluengo. También tiene contenidos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, de la Comarca del Maestrazgo y del geoparque Parque Cultural del Maestrazgo.  En él se lleva a cabo el programa de atención al visitante y el programa educativo de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.
Grutas de Cristal o Cueva de las Graderas.	Ayuntamiento de Molinos.	Se encuentra en las inmediaciones de la localidad de Molinos.  El acceso a las Grutas cuenta con una línea del tiempo, fotografías sobre las cuevas y una pantalla explicativa.
Cafetería / Bar Columpios	Ayuntamiento de Molinos.	Junto al aparcamiento superior de las Grutas de Cristal.
Aseos.	Ayuntamiento de Molinos.	Aseo junto al bar y aparcamiento superior de Las Grutas de Cristal.  Aseo en las escaleras de acceso a las Grutas de Cristal.
Aparcamiento inferior de las Grutas de Cristal.	Ayuntamiento de Molinos.	18 plazas turismos y explanada sin delimitar para autobuses.  No está señalizado, el firme es de grava y no hay plazas reservadas para personas con discapacidad.

Aparcamiento superior de las Grutas de Cristal.	Ayuntamiento de Molinos.	21 plazas y 6 plazas cubiertas turismos. No está señalizado, el firme es de grava y no hay plazas reservadas para personas con discapacidad.
Área recreativa.	Ayuntamiento de Molinos.	En la pista de acceso a las Grutas de Cristal (fuera del monumento natural). Dispone de 4 mesas pícnic. Dispone de panel informativo sobre Parque Fluvial del Guadalope.
Mirador.	Ayuntamiento de Molinos.	En la puerta de las Grutas de Cristal hay un área delimitada por una valla de protección que dispone de una mesa interpretativa.
Sendero SL-TE 28 Grutas de Cristal-Cueva de Baticambras.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Sendero GR 8.1.	Federación Aragonesa de Montañismo.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Zona de escalada.		En el acceso en coche a las Grutas de Cristal (fuera del Monumento Natural).

Tabla 1. Recursos materiales y equipamientos en el Monumento Natural de las Grutas de Cristal de Molinos.

<b>MONUMENTO NATURAL DEL PUENTE DE FONSECA DE CASTELLOTE</b>		
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Dirección y oficina técnica.	Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, del Gobierno de Aragón.	C/ San Francisco, 1. 44001 TERUEL.
Punto de información de los Monumentos Naturales de las Grutas de Cristal de Molinos y Puente de Fonseca de Castellote.	Ayuntamiento de Molinos.	Punto de información, adaptado al diseño para todos, de los Monumentos Naturales del Puente de Fonseca de Castellote y las Grutas de Cristal de Molinos situado en el museo de Molinos, en Molinos.
Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.	Ayuntamiento de Villaluengo	Es el único centro que contiene información de los cuatro Monumentos Naturales, y se ubica en Villaluengo. También tiene contenidos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, de la Comarca del Maestrazgo y del geoparque Parque Cultural del Maestrazgo. En él se lleva a cabo el programa de atención al visitante y el programa educativo de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.
Aparcamiento en el vado del río Guadalope.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	4 x 15 m Señalizado, el firme es de tierra y no hay plazas reservadas para personas con discapacidad.
Aparcamiento en el Arenal.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	5 x 19 m Situado en las proximidades del puente natural. Señalizado, el firme es de tierra y no hay plazas reservadas para personas con discapacidad.
Mirador Puente de Fonseca.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Situado en las proximidades del puente natural. Dispone de vallado de protección y mesa interpretativa.

Sendero SL-TE 31 Ladruñán-Puente Fonseca.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Sendero SL-TE 32 El Higueral-Puente Fonseca.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Refugio El Higueral.		Se encuentra en el inicio del sendero SL-TE 32. Es un refugio no guardado.
Zona de escalada.		Se encuentra en la Masía del Higueral, fuera del monumento natural.

Tabla 2. Recursos materiales y equipamientos en el Monumento Natural del Puente de Fonseca de Castellote.

<b>MONUMENTO NATURAL DEL NACIMIENTO DEL RÍO PITARQUE</b>		
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Dirección y oficina técnica.	Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, del Gobierno de Aragón.	C/ San Francisco, 1. 44001 TERUEL.
Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.	Ayuntamiento de Villarluego.	Es el único centro que contiene información de los cuatro Monumentos Naturales, y se ubica en Villarluego. También tiene contenidos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, de la Comarca del Maestrazgo y del geoparque Parque Cultural del Maestrazgo. En él se lleva a cabo el programa de atención al visitante y el programa educativo de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.
Centro de Interpretación.	Ayuntamiento de Pitarque.	Solo se han ejecutado parte de las obras de acondicionamiento del edificio.
Aparcamiento carretera.	Ayuntamiento de Pitarque.	Espacio delimitado a la entrada del municipio de Pitarque, sin plazas delimitadas, donde pueden estacionar vehículos y autobuses.
Aparcamiento almacén municipal.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	En torno al almacén municipal de Pitarque. 24 plazas marcadas.
Área Recreativa de la Ermita.	Ayuntamiento de Pitarque.	Situada en el sendero SL-TE 30. Bancos, pie informativo.
Área Recreativa en la central hidroeléctrica.	Ayuntamiento de Pitarque.	Situada en el sendero SL-TE 30. Está delimitada mediante un vallado de madera, dispone de mesas pícnic y panel informativo.
Mirador Ojal de los Planos	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Situado en el nacimiento del río Pitarque.
Miradores situados fuera del monumento natural.	Ayuntamiento de Pitarque.	La Iglesia, Las Escuelas, La Herrería. Los Toscos, El Salto Quemado, Pitarquejo, La Minguilla y Peña Rubia.
Sendero SL-TE 30 al Nacimiento del Río Pitarque.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Sendero GR 8.1.	Federación Aragonesa de Montañismo.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.

Tabla 3. Recursos materiales y equipamientos en en el Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque.

MONUMENTO NATURAL DE LOS ÓRGANOS DE MONTORO		
EQUIPAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Dirección y oficina técnica.	Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, del Gobierno de Aragón.	C/ San Francisco, 1. 44001 TERUEL.
Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.	Ayuntamiento de Villarluego.	Es el único centro que contiene información de los cuatro Monumentos Naturales, y se ubica en Villarluego. También tiene contenidos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, de la Comarca del Maestrazgo y del geoparque Parque Cultural del Maestrazgo. En él se lleva a cabo el programa de atención al visitante y el programa educativo de los Monumentos Naturales del Maestrazgo.
Centro de Interpretación Ambiental de la Naturaleza y de la Cabra Montés de Villarluego.	Ayuntamiento de Villarluego.	Dispone de paneles informativos y maqueta sobre la naturaleza del Maestrazgo. También se tratan las actividades humanas y las fiestas tradicionales.
Centro de visitantes del Parque Cultural del Maestrazgo.	Ayuntamiento de Ejulve.	Planta baja accesible, con oficina de turismo. Primera planta exposición de valores naturales del Parque Cultural del Maestrazgo y del Geoparque.
Aparcamiento del mirador de los Órganos de Montoro.	Gobierno de Aragón.	Explanada situada junto a la A-1702. No está señalizado el aparcamiento (+ - 8 turismos).
Área Recreativa en Montoro de Mezquita.	Ayuntamiento de Villarluego.	Situada junto al casco urbano, dotada de mesas, bancos, columpios, contenedores, zona de aparcamiento, vallado perimetral, y paneles interpretativos.
Mirador de los Órganos.	Gobierno de Aragón.	Explanada situada junto a la A-1702, punto de observación de los Órganos de Montoro, dotado de una mesa, papelera, contenedor, zona de aparcamiento, vallado perimetral, mesa interpretativa y aparcamiento.
Mirador de Peña los Órganos.	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Dispone de vallado de protección y mesa interpretativa.
Mirador Barranco Cueva Muñoz .	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	Está en el sendero, a 1,4 kilómetros de su inicio. Desde él se divisa todo el barranco de Cueva Muñoz. Dispone de una mesa interpretativa.
Sendero SL-TE 29 Barranco Cueva Muñoz .	Dpto. de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.	El sendero ofertado por el Departamento de Medio Ambiente y Turismo dispone de señales adaptadas al Manual de Senderos Turísticos de Aragón.
Sendero GR 8.1.	Federación Aragonesa de Montañismo.	Señalizado según el Manual de Senderos Turísticos de Aragón.

Tabla 4. Recursos materiales y equipamientos en en el Monumento Natural de los Órganos de Montoro.

#### 4. ACTUACIONES DE USO PÚBLICO REALIZADAS EN LOS MONUMENTOS NATURALES.

Todas las actuaciones de uso público están relacionadas con alguno de los programas establecidos en el Plan de Uso Público de los Monumentos Naturales del Maestrazgo 2019-2028, que a su vez responden a los objetivos específicos y directrices marcados en dicho plan.

##### 4.1.- Actuaciones de interpretación.

##### 1. Programa de interpretación.

Objetivo específico: **Mejorar y aumentar la calidad de interpretación de los monumentos naturales, entre todos los agentes sociales involucrados en el territorio.**

##### Actuación 1.1.- Apertura del centro de visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo un mínimo de 50 días al año.

A través de este programa se dispone de un monitor ambiental que se ubica en la recepción del Centro de Interpretación Ambiental de la Naturaleza de Villarluengo, atendiendo la demanda de información del visitante. El monitor, además de abrir el Centro de Interpretación Ambiental de la Naturaleza, acompaña a todos aquellos visitantes que quieren ver la sala de información de los Monumentos Naturales del Maestrazgo situado en las antiguas escuelas. Este año, el programa de atención al visitante iba a comenzar como cada año en Semana Santa, pero fue imposible encontrar a alguien para trabajar de monitor/a. En verano y después de que SARGA lanzará la oferta de empleo varias veces, por fin se encontró una monitora para abrir el centro. Con esta problemática, este año el centro abrió menos días que en años anteriores. El número total de visitantes fue de 324, un dato muy inferior a la media de visitantes de los años en los que el centro ha estado abierto a través de un monitor contratado a través de SARGA.

A continuación se muestra el calendario de apertura del centro este año, que en total fueron 45 días.

Julio						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Calendario de apertura del Centro de Visitantes en Villarluengo. Año 2024.

### Actuación 1.2.- Realización de visitas guiadas y actividades a través del centro de visitantes de Villarluego.

El Gobierno de Aragón, además de la atención al público en el centro de visitantes de Villarluego los días de apertura, oferta actividades de interpretación y educación ambiental. Su objetivo es acercar al público en general los valores naturales, culturales y la gestión realizada en los monumentos naturales, dinamizando los equipamientos existentes a la vez que se colabora en el fomento del desarrollo socioeconómico de los municipios del área de influencia socioeconómica.

Durante el año 2024 se realizó la tercera jornada de “Puertas abiertas de los Monumentos Naturales del Maestrazgo”, la cual se desarrolló el 20 de abril coincidiendo con el Día de la Tierra. Esta jornada se realiza cada año en uno de los monumentos naturales, celebrándose este tercer año en las Grutas de Cristal de Molinos. Un monitor de la empresa pública SARGA se ubicó desde las 10 h hasta las 14 h y desde las 16 h hasta las 18.30 h, provisto de un catalejo y unos prismáticos, en el aparcamiento de las Grutas de Cristal, y explicó al público visitante qué son los monumentos naturales; qué monumentos hay en la Comarca del Maestrazgo; por qué se declararon; aspectos, características y valores naturales de estos monumentos naturales, particularizando en el de las Grutas de Cristal de Molinos; la gestión que se hace; su pertenencia a la Carta Europea de Turismo Sostenible, etc. Se informó a un total de 60 personas, superior a los 37 participantes de la jornada de puertas abiertas del año 2023 en los Órganos de Montoro y a los 38 participantes de la jornada de puertas abiertas del año 2022 en el Nacimiento del Río Pitarque.



Punto informativo ubicado en el aparcamiento de las Grutas de Cristal de Molinos.

Además, los días 1 y 22 de agosto se realizaron actividades de interpretación espontánea con las mismas características que la de puertas abiertas, donde el monitor de SARGA estuvo en el mirador de los Órganos de Montoro durante toda la mañana, informando a los visitantes. El día 1 de agosto no se informó a nadie porque no pasó ningún visitante por el lugar y el día 22 de agosto se informó a 3 personas.

#### **4.2.- Actuaciones de educación y formación ambiental.**

##### ***2. Programa de educación y formación ambiental.***

Durante 2024 no se llevó a cabo ninguna actuación relacionada con este programa.

Como en años anteriores, a los CRAs presentes en los monumentos naturales se les ofertaron actividades del programa educativo, pero no se recibió ninguna solicitud.

#### **4.3.- Actuaciones de información y comunicación.**

##### ***3. Programa de información y comunicación.***

Objetivo específico: **Promover y mejorar el nivel y calidad de información y comunicación ofertada en relación con los monumentos naturales, entre todos los agentes sociales involucrados en el territorio.**

**Actuación 3.1.- Información y comunicación al público a través del Programa de Atención al Visitante, mediante la acogida de los visitantes en el centro de interpretación, la atención telefónica, y a través del correo electrónico de la web [rednaturaldearagon.com](http://rednaturaldearagon.com).**

Como aparece reflejado en la actuación 1.1. el departamento con competencias en medio ambiente del Gobierno de Aragón contrató una monitora a través de SARGA para el Centro de Interpretación de los Monumentos Naturales del Maestrazgo. Además de en el centro, también se puede solicitar información de los monumentos naturales llamando por teléfono a la Jefa de Sección de Espacios Naturales ubicada en el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel, al Técnico de SARGA ubicado en las oficinas de SARGA en Teruel y a la monitora del centro de interpretación a través del teléfono que aparece en la web [www.rednaturaldearagon.com](http://www.rednaturaldearagon.com). Por otro lado, se puede solicitar información en el correo electrónico [info@rednaturaldearagon.com](mailto:info@rednaturaldearagon.com). En el año 2024 no se recibió ninguna solicitud de información.

**Actuación 3.3.- Adecuación y actualización periódica de la información ofrecida a través de las páginas webs oficiales ([www.rednaturadearagon.com](http://www.rednaturadearagon.com) y [www.aragon.es](http://www.aragon.es)), en especial la incorporación de las memorias y de lo referente a la oferta de equipamientos y servicios del espacio natural protegido.**

Las webs [www.aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos](http://www.aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos) y [www.rednaturaldearagon.com](http://www.rednaturaldearagon.com) se actualizan periódicamente, y en ellas se puede encontrar información, fotografías, mapas, legislación, publicaciones, datos sobre el centro de interpretación, aspectos de la educación ambiental, información sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible de los Monumentos Naturales y Comarca del Maestrazgo, oferta de uso público, novedades y actividades de los monumentos naturales. Durante 2024, la web [www.aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos](http://www.aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos) se actualizó en 4 ocasiones y la de [www.rednaturaldearagon.com](http://www.rednaturaldearagon.com) en 7 ocasiones.



Web [aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos](http://aragon.es/-/red-de-espacios-naturales-protegidos).



Web [rednaturaldearagon.com](http://rednaturaldearagon.com).

En 2024 se registraron 291.000 visitas a la web de la Red Natural de Aragón (3.329 a los Monumentos Naturales del Maestrazgo) y 106.000 usuarios, lo que representa un aumento del 63% con respecto al año pasado y 267% con respecto a 2022. La página más vista continúa siendo la agenda de actividades, seguida por la página genérica de espacios protegidos, la de senderos y otras referentes a horarios e información de uso público de los ENPs. Además, la Red Natural de Aragón cuenta con varios perfiles en Redes Sociales @rednaturaldearagon, estando presentes en las siguientes plataformas:

Facebook: 4.212 seguidores

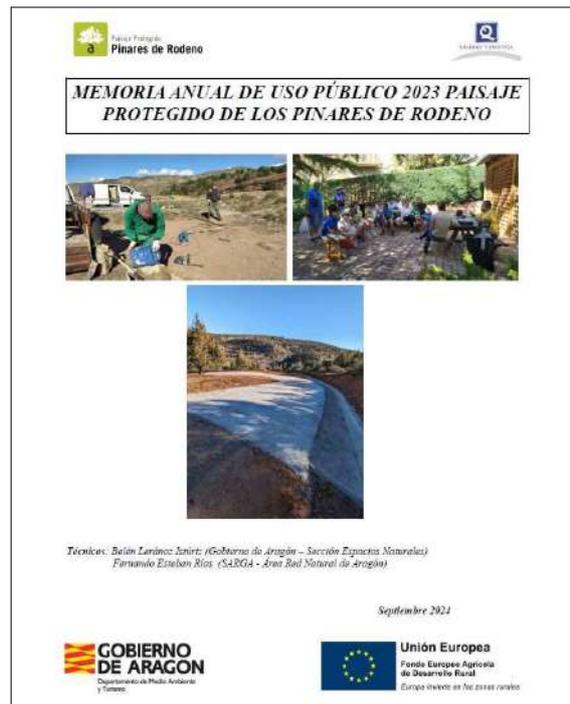
Instagram: 4.487 seguidores

YouTube: 159 suscriptores

En 2024, el alcance de las publicaciones en redes sociales de la Red Natural de Aragón fue de 33.600 personas. En Instagram y Facebook se publicaron un total de 216 *post* y *stories*.

### **Actuación 3.5.- Elaboración de una memoria anual de uso público.**

Anualmente, se redacta una memoria en la que se detallan las actuaciones de uso público llevadas a cabo durante el año anterior, y se muestra el inventario actualizado de la señalética e infraestructuras de los monumentos naturales.



Portada de la memoria de uso público del año 2023.

### Actuación 3.9.- Establecimiento de contactos con los medios de comunicación locales y comarcales para difundir información sobre los espacios, actividades, etc.

Desde el gabinete de información del departamento con competencias en medio ambiente del Gobierno de Aragón y SARGA se han pasado diversas notas de prensa a los medios de comunicación con contenidos sobre los monumentos naturales.



Aparición del día de puertas abiertas en el Diario de Teruel.

Como integrante de la Carta Europea de Turismo Sostenible de los Monumentos Naturales y Comarca del Maestrazgo, la comarca, a través de su departamento de turismo, también realizó divulgación mediante notas de prensa a medios de comunicación locales.

### **Actuación 3.10.- Establecimiento de reuniones con los actores interesados para el intercambio de información y la coordinación de actuaciones futuras.**

El intercambio de información y la coordinación de actuaciones futuras con los actores interesados se lleva a cabo tanto en las reuniones del patronato de los monumentos naturales como en las del foro permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible de los Monumentos Naturales y Comarca del Maestrazgo.

Durante el año 2024 se celebraron dos reuniones del patronato, los días 18 de marzo y 2 de diciembre. Se celebraron también dos sesiones ordinarias del foro permanente en Cantavieja, los días 20 de junio y 12 de diciembre.

### **Actuación 3.11.- Distribución de información impresa o digital de los monumentos naturales a los principales actores interesados en la materia.**

Durante el año 2024 se distribuyó información impresa en el punto de información de los monumentos naturales de Villarluego, y se continuó distribuyendo a través de las oficinas de turismo de la comarca del Maestrazgo, que desde 2018 son puntos de información de estos espacios naturales protegidos gracias a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).



Oficina municipal de turismo de la Iglesuela del Cid.

También se facilitó abundante información a las seis empresas que se adhirieron a la CETS en 2023, parte de la cual ponen a disposición de sus clientes tanto en sus establecimientos como en sus webs.

En forma digital se puede obtener también todo tipo de información actualizada en las webs del Gobierno de Aragón, de la red natural de Aragón y de la comarca del Maestrazgo.

#### **4.4.- Actuaciones de investigación del uso público y mitigación de sus efectos.**

##### ***4. Programa de investigación para el conocimiento del uso público y mitigación de sus efectos.***

Objetivo específico: **Promover el aumento de conocimientos e información en relación con el uso público, actividades y actuaciones en los monumentos naturales, para mitigar sus efectos.**

##### **Actuación 4.2. Realización de encuestas de opinión en las distintas infraestructuras de uso público.**

La realización de encuestas es una herramienta necesaria para conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan a estos espacios naturales protegidos.

El Gobierno de Aragón pone a disposición de los visitantes dos tipos de encuestas, una sobre los monumentos naturales, en la que los visitantes opinan sobre el entorno en su conjunto y sobre la Comarca del Maestrazgo, y otra sobre el Centro de Interpretación Ambiental de la Naturaleza de Villarluengo y sobre el Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo. Estas se encuentran disponibles en el centro de visitantes de Villarluengo y su cumplimentación es voluntaria. En 2024 se rellenaron 10 encuestas sobre el centro de visitantes y 3 encuestas sobre los monumentos naturales del Maestrazgo. Su análisis se realiza en la actuación 4.3.

El ayuntamiento de Molinos, por su parte, también dispone de encuestas para que rellene los visitantes de las Grutas de Cristal, pero durante 2024 no se rellenó ninguna.

También las empresas adheridas a la CETS cuentan con cuestionarios en los que se incluyen preguntas sobre los monumentos naturales, pero durante 2024 no recogieron a penas encuestas por lo que su análisis carece de valor.

##### **Actuación 4.3. Análisis del volumen y características de los visitantes, a partir de los datos procedentes de los contadores, visitantes Grutas de Cristal de Molinos, centro de visitantes de los Monumentos Naturales de Villarluengo, y encuestas.**

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público de los monumentos naturales del Maestrazgo, es la satisfacción de los visitantes de una manera compatible con la conservación de sus valores naturales y culturales. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer el volumen de visitantes y su distribución a lo largo del año, su tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan a estos espacios naturales protegidos.

La obtención de estos datos se realiza a través de las encuestas sobre el centro de visitantes de Villarluengo y sobre los monumentos naturales del Maestrazgo, con la estadística diaria de visitantes al centro de visitantes de Villarluengo y de visitas a las Grutas de Cristal, y con los datos de contadores. La realización de encuestas es voluntaria y estas se encuentran disponibles en el centro de visitantes, mientras que los datos recopilados en la estadística diaria son tomados por la monitora contratada a través de SARGA a todos los visitantes que se acercan a este centro.

##### **\* Cuantificación de visitantes.**

En los monumentos naturales se dispone de los datos de visitantes al centro de los monumentos naturales del Maestrazgo situado en Villarluengo, y hay un contador de personas instalado por la

Federación Aragonesa de Montañismo en el sendero al nacimiento del río Pitarque. Por otro lado, también se conoce el número de visitantes que acuden a las Grutas de Cristal de Molinos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Centro de Visitantes de Villarluego.**

El centro de visitantes ha contado durante el año 2024 con un total de 324 visitantes (tabla 5), lo que representa un ratio medio de 7,2 visitantes/día de apertura. La entrada es gratuita.

MES	NÚMERO DE VISITANTES	Nº VISITANTES/DÍA
JULIO	90	4,29
AGOSTO	234	10,17
SEPTIEMBRE	0	0,00

Tabla 5. Nº visitantes/mes en el Centro de Visitantes de los Monumentos Naturales.

A continuación, se muestra la evolución de los días de apertura y visitantes del Centro de Villarluego desde que se acondicionó y se contrató un servicio de monitoría a través de la empresa pública SARGA (gráfico 1). El número de días de apertura es ligeramente inferior a la media de los años anteriores, ya que semana santa y el puente de San Jorge y del primero de mayo el centro estuvo cerrado.



Gráfico 1. Evolución días de apertura y visitantes en Centro de Villarluego (2020 cerrado por pandemia covid-19).

- **Visitantes a las Grutas de Cristal de Molinos.**

Las Grutas de Cristal de Molinos, de gestión municipal, son un gran foco de atracción turística, resultando ser el monumento natural más visitado. El ayuntamiento de Molinos cobra 9 euros por entrada, 7 para jubilados y grupos, 5 para niños y escolares. El precio incluye la visita al centro de Molinos y a las Grutas de Cristal.

Durante el año 2024, un total de 13.707 personas visitaron las Grutas de Cristal, una cifra algo inferior a los años anteriores.

En el gráfico 2 se muestra el número de visitantes a las Grutas de Cristal de Molinos en los últimos años.



Gráfico 2. Evolución anual de visitantes a las Grutas de Cristal en los últimos años.

- **Senderistas al Nacimiento del Río Pitarque.**

La Federación Aragonesa de Montaña instaló un contador en el sendero SL-TE 30 Nacimiento del Río Pitarque en agosto de 2015, manteniéndose en funcionamiento hasta septiembre de 2022, cuando dejó de funcionar. Este contador fue renovado en agosto de 2023, disponiendo de datos nuevamente desde entonces. Este es el sendero más frecuentado de todos los que ofertan los monumentos naturales del Maestrazgo.

En la tabla 6 se muestra el número de senderistas estimados del sendero, después de dividir el número de datos registrados entre dos, ya que es un sendero de ida y vuelta y los senderistas vuelven por el mismo sitio, contabilizándose dos veces. El número de datos mostrados en la tabla son los facilitados por la F.A.M. hasta la fecha de elaboración de la presente memoria, quedando pendiente de recibir los datos de octubre, noviembre y diciembre del año 2024. Al no contar con todos los datos no se pueden establecer comparativas fiables, aunque sí se puede ver que el número de los visitantes en los meses de enero a septiembre fue inferior a la media de senderistas en esos mismos meses de los años de 2016 a 2022 (8.342 senderistas).

Nº de senderistas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero		279	94	94	161	161	81	362		370
Febrero		273	312	106	176	749	228	500		230
Marzo		1244	889	469	512	368	452	253		841
Abril		979	2.629	1233	618	34	936	1273		709
Mayo		834	900	531	573	227	776	817		675
Junio		636	644	739	718	1460	1050	952		546
Julio		956	990	874	684	2269	1474	665		557
Agosto	1613	2271	2481	2116	2324	4649	2925	1691	913	1344
Septiembre	500	649	763	692	715	1390	984	512	740	541
Octubre	1070	835	786	712	646	1564	1070		842	
Noviembre	343	244	222	453	562	221	499		654	
Diciembre	434	341	208	292	550	217	269		468	
Total	3.959	9.539	10.915	8.308	8.237	13.307	10.744	7.025	3.617	5.813

Tabla 6. Nº de senderistas al sendero SL-TE 30 Nacimiento del Río Pitarque.

#### \* Tipificación y satisfacción de visitantes.

La tipificación y satisfacción de los visitantes se evalúa a partir de la estadística diaria de visitantes al centro de Villarluengo y las encuestas sobre los monumentos naturales, y encuestas sobre el centro de visitantes. La cumplimentación de encuestas tiene carácter voluntario, mientras que los datos recopilados en la estadística diaria son tomados por la monitora a todos los visitantes que se acercan al centro.

A continuación, se analizan los datos recopilados:

##### Visitantes al Centro de Visitantes de Villarluengo

En lo que respecta a la tipología de los visitantes, los que vienen con la familia son los más frecuentes, seguidos de los que vienen solos o en pareja y de los que vienen con los amigos, y por último los que vienen en grupo organizado.

En cuanto a la procedencia, los visitantes más numerosos han sido, con diferencia, los procedentes de Aragón y de la Comunidad Valenciana (gráfico 3). Estos en número han sido muy similares.



Gráfico 3. Visitantes Centro de Visitantes de Villarluengo. Año 2024.

Únicamente visitaron el centro seis turistas extranjeros. La procedencia de ellos viene reflejada en la tabla 7.

Nº VISITANTES EXTRANJERO AL CENTRO DE VILLARLUENGO	
FRANCIA	2
ITALIA	2
CANADÁ	2

Tabla 7. Nº visitantes extranjeros al centro de visitantes de Villarluengo. Año 2024.

### ¿Cómo has conocido la existencia del centro de visitantes?

Es destacable que más del 40 % de los visitantes del centro conocieron su existencia en la propia visita (gráfico 4). También es importante el papel que desempeñan las oficinas de turismo de la comarca en la dinamización del centro de visitantes.

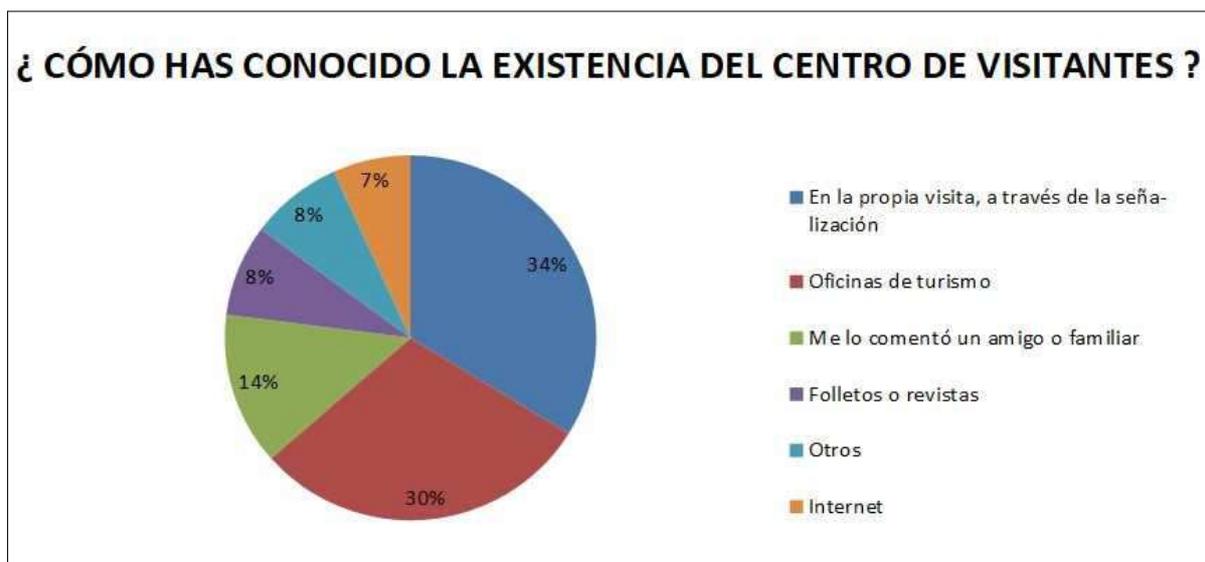


Gráfico 4. ¿Cómo has conocido la existencia del centro de visitantes?

A continuación, se analizan las valoraciones recogidas en las pocas encuestas rellenadas durante el presente año:

### Encuestas en el Centro de Visitantes de Villarluengo.

#### ¿Cómo valoras los siguientes aspectos del Centro de Visitantes?

Las encuestas mostraron una valoración positiva del centro de visitantes, siendo el acceso a personas con discapacidad, el aspecto peor valorado (gráfico 5).

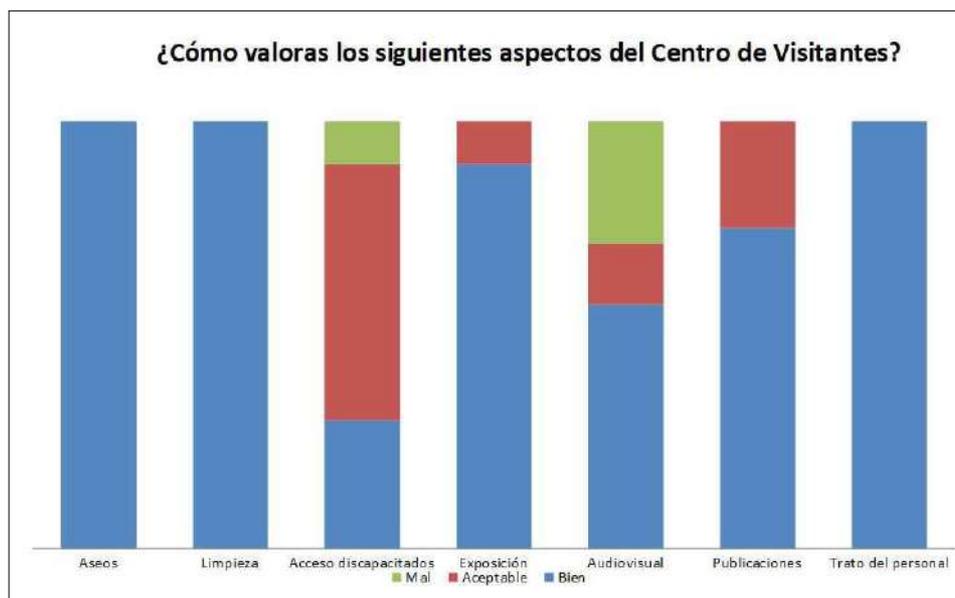


Gráfico 5. ¿Cómo valoras los siguientes aspectos del centro de visitantes?

#### ¿Qué es lo que más te gusta del centro de visitantes?

Ante esta pregunta abierta, los encuestados contestaron:

El trato personal, las cabras, la localización y el contenido.

#### ¿Qué es lo que menos te gusta del centro de visitantes?

Ante esta pregunta abierta, los encuestados contestaron:

Las escaleras y que el centro abra más días.

#### Conclusiones del análisis de la tipificación de visitantes

- De los visitantes al Centro de Visitantes de Villarluengo, los que vienen con la familia fueron los más frecuentes, seguidos de los que vinieron solos o en pareja, de los que vinieron con los amigos y por último los que vinieron en grupo organizado.
- Los visitantes más numerosos en el centro de visitantes fueron los procedentes de Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña. El número de extranjeros fue muy bajo.
- La mayoría de visitantes que acuden al Centro, conocen su existencia a través de la propia visita al municipio y por casualidad, o a través de las oficinas de turismo de la Comarca.
- La valoración que tuvieron los encuestados sobre los Monumentos Naturales y el centro de visitantes fue positiva.

#### 4.5.- Actuaciones de mantenimiento y adecuación de los equipamientos.

##### **5. Programa de mantenimiento y adecuación de los equipamientos.**

Objetivo específico: **Atender y mejorar las necesidades de los visitantes en relación a su demanda de equipamientos y adecuarlas a la zonificación y a la capacidad de carga del espacio.**

**Actuación 5.1.- Seguimiento de las infraestructuras y de servicios de uso público de los monumentos naturales, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias para años siguientes en materia de mejora, actualización, ampliación y/o eliminación.**

El técnico de SARGA se encarga de revisar los equipamientos y servicios de uso público ofertados por los monumentos naturales, con especial hincapié en las infraestructuras de uso público y señales. Durante 2024, se detectaron 3 incidencias:

- *Presencia de una señal indicadora de "Sendero al Puente de Fonseca a pie" en el suelo. La cuadrilla de mantenimiento recolocó la señal.*
- *Señal de entrada al Monumento Natural del Puente de Fonseca en mal estado. Se compró la señal, a través de la partida de materiales del encargo TB43851 a SARGA de cuadrillas de mantenimiento de los ENPs de Teruel, que será colocada por la cuadrilla en 2025.*
- *Presencia de señal y marcas en el entorno del Puente de Fonseca indicando el antiguo trazado del GR 8. La Jefa de Sección de Espacios Naturales envió un documento con las fotografías de la señal y las marcas de pintura presentes en el entorno del Puente de Fonseca a la Federación Aragonesa de Montañismo para que sean conocedores y eliminen o autoricen a eliminar esas marcas y quiten o autoricen quitar esa señal, ya que el trazado del GR 8 actualmente no pasa por ahí.*



Señal recolocada junto a la escollera del río.



Señal del GR 8 en el refugio del Higueral.

### Actuación 5.3.- Mantenimiento de las infraestructuras de uso público a través de desbroces y podas, recogida de basuras y reparación o reposición de elementos deteriorados.

A través del encargo TB43851 a la empresa pública SARGA, se contrató durante el mes de mayo una cuadrilla de mantenimiento que estuvo formada por dos peones especialistas, la cual ejecutó las siguientes tareas de mantenimiento de las infraestructuras de uso público:

- Desbroce y poda de vegetación invasora en las infraestructuras de uso público de los monumentos naturales en concreto en el sendero SL-TE 28 “Grutas de Cristal-Cueva de Baticambras”, SL-TE 29 “Barranco Cueva Muñoz”, SL-TE 30 “Al Nacimiento del Río Pitarque”, SL-TE 31 “Ladruñán-Puente Fonseca” y SL-TE 32 “El Higueral-Puente Fonseca”, en el área recreativa anexa a la carretera que conduce a las Grutas de Cristal de Molinos, área recreativa de la ermita de la Virgen de la Peña en Pitarque, área recreativa central hidroeléctrica de Pitarque y área recreativa Montoro de Mezquita, en el mirador Ojal de los Planos en Pitarque, mirador Órganos de Montoro, mirador Peña de los Órganos y mirador Cueva Muñoz, en el aparcamiento de las Grutas de Cristal de Molinos y aparcamiento de Pitarque, y en el refugio del Higueral.
- Recogida de basura en las infraestructuras de uso público de los monumentos naturales en concreto en el sendero SL-TE 28 “Grutas de Cristal-Cueva de Baticambras”, SL-TE 29 “Barranco Cueva Muñoz”, SL-TE 30 “Al Nacimiento del Río Pitarque”, SL-TE 31 “Ladruñán-Puente Fonseca” y SL-TE 32 “El Higueral-Puente Fonseca”, en el área recreativa de la ermita de la Virgen de la Peña en Pitarque y área recreativa central hidroeléctrica de Pitarque.



Desbroce del refugio del Higueral.



Desbroce del área recreativa de Molinos.



Desbroce del sendero al Nacimiento del Río Pitarque.



Desbroce del área recreativa Montoro de Mezquita.

**5.4.- Mantenimiento de una señalización eficaz dentro de los monumentos naturales y en las infraestructuras ofertadas, eliminando o sustituyendo las deterioradas e instalación de las nuevas que se consideren necesarias.**

Además de la señal recolocada en el entorno del Puente de Fonseca que se ha nombrado en la actuación 5.3, la cuadrilla de mantenimiento colocó una señal de aparcamiento, que habían sustraído, junto al Puente Natural de Fonseca, y colocó 1 adhesivo para la señal de inicio de sendero y sustituyó 3 placas direcciones del sendero SL-TE 29 de Cueva Muñoz, ya que se ha recortado su trazado de manera que actualmente finaliza en la misma Cueva Muñoz. También se compró una señal de bienvenida al Monumento Natural del Puente de Fonseca ya que la que había estaba en mal estado y dos chapas para colocar en la entrada a la Cueva de Baticambras y en la entrada a la Sima de Ogesa informando que la práctica de espeleología está prohibida y sujeta a autorización, respectivamente.



Señal de aparcamiento colocada junto al Puente de Fonseca.



Vinilo colocada en la señal de inicio de sendero de Cueva Muñoz.



Fabricación de chapa para colocar en la Cueva de Batucambres y de chapa para colocar en la Sima de Ogesa.

#### s.n.- **Modificación del sendero turístico SL-TE 29 Barranco Cueva Muñoz.**

La parte media y final del sendero SL-TE 29 que transcurre por el barranco de Cueva Muñoz, eran de difícil tránsito debido a la abundante vegetación y a la pedregosidad del terreno. La Jefa de Sección de Espacios Naturales y el técnico de SARGA elaboraron un proyecto de sendero en 2023 para modificarlo, acortando el recorrido de los 3,4 kilómetros originales a 1,7 kilómetros. En esos 1,7 km no se produce ninguna alteración del trazado, pues únicamente se acorta eliminado el último tramo de 1,7 km, siendo el punto final del sendero modificado, la Cueva Muñoz. Durante 2024 se tramitó la aprobación del proyecto de modificación, se reemplazaron 4 señales (vinilo de la señal de inicio de sendero y 3 placas de sendero turístico) y se quitaron 6 señales del antiguo trazado del sendero.

#### 4.6.- **Actuaciones de turismo sostenible.**

##### **6. Programa de Programa de Turismo Sostenible.**

Objetivo específico: **Promover un uso público compatible con la conservación de los valores naturales y culturales del monumento natural, que incluya la práctica de un turismo sostenible.**

##### **Actuación 6.1. Seguimiento del Plan de Acción de la CETS vigente.**

La Carta Europea es una acreditación de ámbito comunitario que otorga la Federación Europarc, con la que cuentan algunos espacios naturales protegidos de toda Europa. Se basa en un compromiso y acuerdo voluntario entre los actores implicados en el desarrollo turístico de los espacios naturales protegidos, para llevar a la práctica una estrategia y un plan de acción a favor del turismo sostenible.

Los Monumentos Naturales y la Comarca del Maestrazgo se certificaron con la Carta Europea de Turismo Sostenible en 2018. En 2022 se comenzó la tramitación de renovación de la certificación, que finalmente se entregó en noviembre de 2023. Desde 2023 el plan de acción vigente es el de 2023-2027. Cada año se redacta un informe de seguimiento anual.

Durante el primer semestre de 2024 se celebró una sesión ordinaria del foro permanente de forma presencial en Cantavieja el día 20 de junio. En ella, el grupo de trabajo de la CETS, que se había reunido previamente ese mismo día, informó sobre el estado de ejecución del Plan de Acción 2023-2027. En el segundo semestre se celebró otra sesión ordinaria del foro permanente de forma presencial en Cantavieja el día 12 de diciembre. En ella, el grupo de trabajo de la CETS, que se había reunido previamente ese mismo día, informó sobre el estado de ejecución del Plan de

Acción 2023-2027, del Congreso Nacional de Ecoturismo, el Congreso Internacional CETS 2024 y Asamblea General de la Asociación de Ecoturismo de España, y se trató el tema de cómo mejorar el seguimiento de empresas. Los responsables de cada acción explicaron al foro las actuaciones más relevantes del Plan de Acción. Además, se describieron diversas actuaciones relacionadas con los objetivos de la Carta, pero no incluidas en su Plan de Acción por haber surgido después de que este se redactara y aprobara, y que fueron desarrolladas por distintos organismos. En relación con el objetivo general I Fomentar la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de los monumentos naturales y la Comarca del Maestrazgo se incluyeron 5 acciones y con el objetivo general II Mejorar la gestión de la actividad turística de los monumentos naturales y la Comarca del Maestrazgo, para lograr que sean identificados como un destino turístico de calidad, aumentar la demanda turística y mejorar así las condiciones de vida de la población local, 10. Estas acciones se incluyeron como anexo I del informe de seguimiento.

De ambas reuniones se redactaron sendas actas, que se adjuntaron como anexo II del informe de seguimiento.

Los informes de seguimiento anual pueden consultarse en <https://www.aragon.es>, en cada uno de los 4 monumentos naturales.

A modo de resumen, a continuación se da información sobre el porcentaje de ejecución de las acciones previstas (tablas 8 y 9). En 2024 hubo una única actuación prevista para ser ejecutada exclusivamente ese año y se llevó a cabo sin incidencias:

Ejecutadas totalmente	100,00 %
Ejecutadas parcialmente	0,00 %
Total o parcialmente	100,00 %
No ejecutadas	0,00 %

Tabla 8. Porcentaje de ejecución acciones previstas para ejecutar exclusivamente en 2024.

El porcentaje de ejecución de las 47 acciones previstas para ejecutar en el año 2024 y otros años es el siguiente:

Ejecutadas totalmente	72,34 %
Ejecutadas parcialmente	10,64 %
Total o parcialmente	82,98 %
No ejecutadas	17,02 %

Tabla 9. Porcentaje de ejecución de acciones previstas que incluyen el año 2024.

### **Actuación 6.2. Seguimiento de los planes de las empresas adheridas a la CETS en la fase II.**

El 19 de julio de 2023 seis empresas se adhirieron a la Carta Europea de Turismo Sostenible de los Monumentos Naturales y Comarca del Maestrazgo. Entre los requisitos para la adhesión, además del cumplimiento de una serie de actuaciones básicas que varían dependiendo del tipo de

empresa, estaba la aprobación de un programa de actuaciones para tres años para cada empresa, que incluye un mínimo de tres actuaciones en favor de un turismo sostenible para cada uno de los siguientes aspectos:

- Para mejorar su oferta y su conexión con el espacio natural protegido.
- Para mejorar su comportamiento ambiental.
- Para apoyar el desarrollo local y la conservación del patrimonio.

En julio de 2024 finalizó el primer año de seguimiento de las empresas adheridas a la CETS en su fase II. El informe sobre la situación de cumplimiento de las acciones básicas y de las de los programas de actuaciones se incluyó como anexo III en el informe sobre seguimiento del plan de acción de la CETS, siendo el resultado dispar para las diferentes empresas.

## 5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

### 5.1.- Tabla de seguimiento.

De todas las actuaciones recogidas en el Plan de Uso Público de los Monumentos Naturales, en la tabla 10 se listan aquellas en las que se intervino en el año 2024. En este plan se asignó a cada una de ellas una serie de indicadores de seguimiento, que sirven para evaluar su evolución. Estos indicadores son verificables por diversos procedimientos.

ACTUACIONES PLAN USO PÚBLICO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<b>1. Programa de interpretación.</b>		
1.1.- Apertura del centro de visitantes de los Monumentos Naturales del Maestrazgo un mínimo de 50 días al año.	Calendario de apertura de centros de interpretación.	Nº de días de apertura del centro: <b>45</b>
1.2.- Realización de visitas guiadas y actividades a través del centro de visitantes de Villarluengo.	Registro de visitas al centro de visitantes de Villarluengo.	Nº de visitas guiadas realizadas: <b>0</b> Nº de actividades realizadas: <b>3</b> Nº de asistentes: <b>63</b>
<b>3. Programa de información y comunicación.</b>		
3.1.- Información y comunicación al público a través del Programa de Atención al Visitante, mediante la acogida de los visitantes en el centro de interpretación, la atención telefónica, y a través del correo electrónico de la web rednaturaldearagon.	Registro de visitas al centro de visitantes de Villarluengo y cuenta de correo electrónico de la rednaturaldearagon.	Nº días apertura: <b>45</b> Media días apertura 5 años anteriores: <b>54,60</b> Nº de visitantes: <b>324</b> Media visitantes 5 años anteriores: <b>1.022</b> Nº consultas correo electrónico: <b>2</b>
3.3.- Adecuación y actualización periódica de la información ofrecida a través de las páginas webs oficiales (www.rednaturadearagon.com y www.aragon.es), en especial la incorporación de las memorias y de lo referente a la oferta de equipamientos y servicios del espacio natural protegido	Páginas webs y redes sociales.	Nº de actualizaciones realizadas: <b>7 Web Red Natural, 4 Web Gobierno de Aragón.</b> Nº de visitas mensuales a las páginas webs y redes sociales: <b>24.250 Web Red Natural de Aragón.</b>
3.5.- Elaboración de una memoria anual de uso público.	Memorias anuales de uso público.	Nº de personas o colectivos a los que se distribuye la memoria cada año: <b>25</b>

3.9.- Establecimiento de contactos con los medios de comunicación locales y comarcales para difundir información sobre los espacios, actividades, etc.	Publicaciones en prensa y redes sociales y emisiones de radio, TV.	Nº de apariciones en radio, prensa, TV, redes sociales: <b>8 medios de comunicación</b>
3.10.- Establecimiento de reuniones con los actores interesados para el intercambio de información y la coordinación de actuaciones futuras.	Actas de las reuniones.	Nº de reuniones cada año: <b>4 (2 del patronato y 2 del foro)</b>
3.11.- Distribución de información impresa o digital de los monumentos naturales a los principales actores interesados en la materia.	Hojas informativas.	Nº de ejemplares impresos distribuidos: <b>300</b> Nº de lugares en los que se distribuye: <b>Ci Villarluengo, Oficinas de Turismo de la Comarca</b>
<b>4. Programa de investigación para el conocimiento del uso público y mitigación de sus efectos.</b>		
4.2.- Realización de encuestas de opinión en las distintas infraestructuras de uso público.	Memorias anuales de uso público.	Nº de encuestas realizadas por el Gobierno de Aragón cada año: <b>13</b> Nº de encuestas realizadas por el ayuntamiento de Molinos cada año: <b>0</b>
4.3.- Análisis del volumen y características de los visitantes, a partir de los datos procedentes de los contadores, visitantes Grutas de Cristal de Molinos, centro de visitantes de los Monumentos Naturales de Villarluengo, y encuestas.	Memorias anuales de uso público.	Nº de visitantes cada año a los monumentos naturales (exceptuando las visitas a las Grutas de Cristal): <b>324 C.I Villarluengo</b> Nº de visitantes cada año a las Grutas de Cristal: <b>13.707</b> Localidad de procedencia mayoritaria: <b>Aragón y Comunidad Valenciana</b>
<b>5. Programa de mantenimiento y adecuación de los equipamientos.</b>		
5.1.- Seguimiento de las infraestructuras y de servicios de uso público de los monumentos naturales, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias para años siguientes en materia de mejora, actualización, ampliación y/o eliminación.	Base de datos de infraestructuras y servicios de uso público de los monumentos naturales.	Nº de revisiones realizadas cada año: <b>2</b> Nº de incidencias detectadas cada año: <b>3</b>

5.3.- Mantenimiento de las infraestructuras de uso público a través de desbroces y podas, recogida de basuras y reparación o reposición de elementos deteriorados.	Memorias anuales de uso público. Base de datos de infraestructuras y servicios de uso público de los monumentos naturales.	Nº de días de trabajos de mantenimiento cada año: <b>22 días 2 personas</b> Nº de infraestructuras sobre las que se ha actuado cada año: <b>16</b> Nº de elementos reparados o repuestos cada año: <b>0</b>
5.4.- Mantenimiento de una señalización eficaz dentro de los monumentos naturales y en las infraestructuras ofertadas, eliminando o sustituyendo las deterioradas e instalación de las nuevas que se consideren necesarias.	Base de datos de infraestructuras y servicios de uso público de los monumentos naturales.	Nº de señales nuevas instaladas cada año: <b>1</b> Nº de señales reparadas cada año: <b>1</b> Nº de señales eliminadas o sustituidas cada año: <b>10</b>
<b>6. Programa de turismo sostenible.</b>		
6.1.- Seguimiento del Plan de Acción de la CETS vigente.	Informes anuales de seguimiento del plan de acción. Informe final de seguimiento del plan de acción 2023-2027.	% de acciones ejecutadas totalmente cada año: <b>72,34 %</b> % de acciones ejecutadas parcialmente cada año: <b>10,64 %</b> % de acciones no ejecutadas cada año: <b>17,02 %</b>
6.2.- Implantación de la Fase II (adhesión de empresas a la CETS).	Informe final de seguimiento del plan de acción 2023-2027.	Nº de empresas adheridas: <b>6</b>

Tabla 10. Evaluación y seguimiento de las actuaciones realizadas en 2024.

## 5.2.- Resumen de resultados por programas.

Para terminar, se incluye un resumen y algunas conclusiones sobre cada programa.

### **PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN.**

En 2024 se realizó la tercera jornada de puertas abiertas de los Monumentos Naturales del Maestrazgo. Este año se realizó en las Grutas de Cristal de Molinos y fue un encuentro interpretativo con catalejo y prismáticos. En verano se realizaron otros dos encuentros interpretativos en el mirador de los Órganos de Montoro.

### **PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

En 2024, se ha producido un destacado descenso del número de visitantes al Centro de Villaluengo, siendo el año que menos afluencia de visitantes ha habido. En Semana Santa el centro no abrió y el verano fue muy flojo en número de visitas.

La difusión de la información se realizó como en años anteriores (actualizando contenidos en webs, elaborando la memoria de uso público, contactos con medios de comunicación, celebrando

reuniones con los actores interesados), y este año también se distribuyó, como el año anterior, información impresa de los monumentos naturales a las oficinas de turismo de la comarca del Maestrazgo, que ahora son puntos de información de los monumentos y a las empresas adheridas a la CETS en papel y en formato digital.

### **PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL USO PÚBLICO Y MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS.**

La monitora del Centro de Interpretación de Villarluengo realizó muy pocas encuestas sobre el entorno y sobre el centro de interpretación, siendo el año que menos encuestas se han rellenado. La tipología de visitantes fue similar a años anteriores.

Se ha producido un importante descenso del número de visitantes al Centro de Interpretación de Villarluengo y un ligero descenso a las Grutas de Cristal de Molinos.

### **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS.**

Se realizó el trabajo habitual de revisión de infraestructuras, detectándose una señal en el suelo que fue recolocada por la cuadrilla de mantenimiento, y se detectó también la presencia de señal y marcas en el entorno del Puente de Fonseca indicando el antiguo trazado del GR 8. Se informó de esto último a la Federación Aragonesa de Montañismo. Además, se realizaron las labores de mantenimiento ordinarias que se realizan cada año, incluyendo la colocación de una señal de aparcamiento y la sustitución y eliminación de señales del sendero SL-TE 29 Barranco Cueva Muñoz para adaptar la señalización al actual trazado de este sendero.

### **PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE.**

El Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible para el periodo 2023 - 2027 alcanzó en su segundo año un porcentaje de actuaciones total o parcialmente realizadas del 82,98 %, por lo que el grado de ejecución fue muy alto. Hay que destacar la inclusión de nuevas acciones que previamente no venían recogidas en el Plan de Acción.

En julio de 2024 finalizó el primer año de seguimiento de las empresas adheridas a la CETS en su fase II, siendo el resultado dispar para las diferentes empresas.

La elaboración de esta memoria se cofinancia con fondos FEADER encuadrado en la intervención 6871 “Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural”, subintervención 6871\_04 “Encargos a medio propio para actuaciones de carácter inmaterial relativas a espacios naturales protegidos y otras zonas designadas de alto valor natural” del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027”.